



INFORME DE AUDITORIA N° 09/2015

VICERRECTORIA : De Administración y Finanzas.
UNIDAD : Dirección de Gestión Financiera.
REFERENCIA : Informe revisión de la Ejecución Presupuestaria, primer semestre 2015.
FECHA : 03 de agosto de 2015.

Para facilitar la presentación del contenido del presente informe, éste se ha dividido en:

ASPECTOS	
1.	INTRODUCCION
2.	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
3.	TRABAJO REALIZADO
4.	DESARROLLO DE LA AUDITORIA
5.	CONCLUSIONES

1. INTRODUCCION.

La auditoría de la referencia ha sido realizada conforme al Plan Anual de Trabajo de esta Unidad de Control, cuyo alcance ha sido el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2015.

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.

Los objetivos planteados han sido verificar la debida aplicación del Presupuesto como lo establece el Estatuto Orgánico de la Universidad, indicar las principales desviaciones de las cuentas de ingresos y gastos presupuestarios y entregar el resultado de la ejecución presupuestaria del periodo revisado.

Para el cumplimiento de los objetivos se incluyeron técnicas de auditoría como revisión selectiva de antecedentes, inspección y validación de datos, entre otros procedimientos, en la medida que se estimaron necesarios en cada circunstancia.

3. TRABAJO REALIZADO

3.1 Para efectos de facilitar el análisis de la ejecución presupuestaria del primer semestre de 2015, se tomaron como base las siguientes fuentes de información:

a) *Presupuesto total Autorizado por el Consejo Superior*, que considera el Presupuesto Inicial, respaldado por el Decreto Afecto N° 125, de fecha 17 de diciembre de 2014.

b) *Informe Presupuestario Consolidado según el Sistema e-Delfos*, (incluye la comparación entre el presupuesto del año, los compromisos acumulados y la ejecución de éstos), generado a través del Módulo de Presupuesto, con fecha 23 de julio pasado.

3.2 Con objeto de validar la información señalada en el punto anterior, se realizaron los siguientes procedimientos de auditoría:

a) Se analizaron reportes extraídos de la Base de Datos del Sistema e-Delfos, proporcionados por la Unidad de Desarrollo de Sistemas, con el propósito de identificar los ajustes presupuestarios realizados a través del sistema e-Delfos (AJUCON), no detectándose diferencias que ameriten ser informadas.

b) Se realizó la cuadratura, a nivel de detalle, entre el Presupuesto total autorizado por el Consejo Superior versus el Presupuesto Inicial reflejado en el Balance de Ejecución Presupuestaria, según el Sistema e-Delfos, no detectándose diferencias que ameriten ser informadas.

4. DESARROLLO DE LA AUDITORIA.

I. Presupuesto Autorizado por el Consejo Superior.

1. Se verificó que para el año 2015, la Universidad cuenta con un Presupuesto inicial aprobado de Ingresos y Gastos por un monto de \$ 31.148.637.546, según Decreto Afecto N° 125, de fecha 17 de diciembre de 2014, el cual fue traspasado íntegramente al Sistema e-Delfos, conforme a lo verificado en el **Informe Presupuestario Consolidado**, generado con fecha 23 de julio, en la columna "Presupuesto Inicial".



No obstante lo anterior, dicho Informe también presenta un "Presupuesto Vigente" de Ingresos que asciende a \$ 32.210.297.258 y de Gastos que asciende a \$ 34.258.717.112; sin embargo, dichos ajustes y/o reitemizaciones con respecto al Presupuesto Inicial deben ser analizados y formalizados ante las instancias correspondientes durante el segundo semestre del presente año.

2. A nivel de Itemizaciones Presupuestarias, las diferencias más significativas, son las siguientes:

	Presupuesto Autorizado por Consejo Superior (\$)	Presupuesto Vigente según e-Delfos (\$)
INGRESOS		
1. Operación	17.342.411.283	17.524.719.859
2. Transferencias	8.542.066.389	8.988.184.730
GASTOS		
1. De Operación.		
- Personal	16.210.395.923	16.836.852.786
- Otras Transferencias	115.000.000	235.698.884
2. De Inversión		
- Inversión Real	1.858.772.531	2.041.704.188
3. De Amortización		
- Compromisos pendientes	1.453.638.299	3.241.529.909

3. Como se señaló anteriormente, la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, deberá analizar las reitemizaciones y/o ajustes presentados, y realizar las modificaciones presupuestarias necesarias con el propósito de que sean autorizadas por el Consejo Superior y posteriormente informadas a través de Decreto Afecto a la Contraloría General de la República.

II. Ejecución Presupuestaria, primer semestre 2015.

1. La ejecución global de los ingresos y gastos del periodo, de acuerdo a la información contenida en el Informe Presupuestario Consolidado, al 30 de junio de 2015, proporcionado por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, indica el siguiente resultado:



ITEM	Presupuesto Anual (\$)	Compromisos acumulados Ingresos/Gastos (\$)	Compromisos acumulados Ingresos/Gastos %	Ejecutado (\$)	Ejecutado Ingresos/Gastos %
Ingresos Totales	31.148.637.546	20.979.063.131	67%	19.729.152.308	63%
Gastos Totales	31.148.637.546	19.417.206.821	62%	17.249.109.303	55%
Superávit del periodo		1.561.856.310		2.480.043.005	

Interpretación:

- Del total de ingresos presupuestados para el año, se comprometió un monto de \$ 20.979.063.131. No obstante, se percibieron ingresos efectivos por un monto de \$ 19.729.152.308, que representan un 63% del presupuesto anual autorizado.
- Del total de gastos presupuestados se ejecutó un monto de \$ 17.249.109.303. No obstante, los gastos comprometidos alcanzan un monto total de \$ 19.417.206.821, que representa un 62% del presupuesto anual autorizado.
- El resultado indica un superávit presupuestario de \$ 1.561.856.310, (total de ingresos comprometidos menos total de gastos comprometidos), incluidos recursos institucionales y de Proyectos con financiamiento externo.

Bajo el escenario descrito, de acuerdo a información proporcionada por la Unidad Gestión de Tesorería y Proveedores, se tomó conocimiento que el Flujo de Caja Institucional, al 30 de junio de 2015, incluido flujos operacionales y recursos de proyectos externos sin cuenta corriente bancaria independiente, presenta un saldo de \$ 686.052.606 (**Anexo N° 1**), segregado en los siguientes ítems:

Conceptos	Saldo al 30-06-2015 (\$)
Cuentas corrientes operacionales – Osorno	102.241.667
Cuentas corrientes operacionales - Puerto Montt	17.585.644
Cuentas corrientes operacionales – Santiago	7.248.376
Cuenta corriente operacional Coyhaique	95.012
Cuenta corriente UPA	70.835.566
Cuenta corriente BBVA - Plan de Inversiones	1.259.507
Fondos Mutuos – Plan de Inversiones	469.000.000
Recaudación por Caja	17.786.834
Saldo de caja institucional	686.052.606

Fuente: Unidad Gestión de Tesorería y Proveedores.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

No obstante lo anterior, en opinión de esta Unidad de Control, conforme a información recabada, se refleja un Déficit de Caja temporal, a nivel institucional, al 30 de junio de 2015 de, a lo menos, un monto de \$ 469.020.000 aprox., conforme el siguiente detalle:

Conceptos	Monto (\$)
Saldo de Caja al 30-06-2015	686.052.606
(-) Saldo Recursos asociados al Plan de Inversiones	(470.259.507)
Diferencia Saldo Operacional	215.793.099
(-) Compromisos pendientes relevantes al 30-06-2015	
Facturas, Honorarios y arriendos por Pagar – Operacional ⁽¹⁾	(333.049.964)
Crédito con Aval del Estado ⁽²⁾	(351.763.040)
Total compromisos pendientes al 30-06-2015	(684.813.004)
Déficit temporal al 30-06-2015	(469.019.905)

- (1) Información proporcionada por la Unidad Gestión Tesorería y Proveedores.
 No se registra compromisos pendientes asociados al Plan de Inversiones.
 (2) Recursos utilizados institucionalmente, pendientes de devolución.

Además, de acuerdo a información proporcionada por la Unidad Logística, Adquisiciones y Bodega, se ha tomado conocimiento que por concepto de Órdenes de Compra emitidas y que aún no han sido recepcionados los bienes o servicios requeridos en la Institución, al 30 de junio, se encuentra comprometido un monto de \$ 415.240.397, aproximadamente (Incluido compromisos presupuestarios operacionales y de proyectos con financiamiento externo).

Sin perjuicio de los antecedentes expuestos, cabe consignar que en el segundo semestre del presente año, se proyecta percibir ingresos por un monto de M\$ 6.795.094, por distintos conceptos, tales como; Becas estudiantiles, Fondo Solidario de Crédito Universitario, y Aporte Fiscal Directo, correspondientes al año 2015, conforme al siguiente detalle:

Conceptos	Monto (M\$)
Aporte Fiscal Directo	936.793
Becas	3.214.592
Fondo Solidario Crédito Universitario	1.300.000
Fondos Basales	700.000
Crédito con Aval del Estado	511.709
Recuperación interna oficina F.S.C.U.	132.000
Total ingresos proyectados	6.795.094

Del mismo modo, se tomó conocimiento que en Sexta Sesión Ordinaria, de fecha 20 de julio, el Consejo Superior aprobó Operación de Factoring, a través de la modalidad de contratación directa, por un monto total de \$ 106.886.432, ingresando a arcas institucionales un monto líquido de \$ 104.999.994, con fecha 22 de julio.



Adicionalmente, el citado cuerpo colegiado autorizó la contratación de una operación de factoring, a través de la modalidad de licitación pública, por un monto líquido de \$ 210.000.000, aprobando las respectivas Bases de Licitación (ID 5413-114-LP15).-

Al respecto, de acuerdo a información proporcionada por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, la estrecha situación del flujo de caja se explicaría, entre otros, porque existe un importante retraso en la recepción de aportes asociados a dos de las principales fuentes de financiamiento de los aranceles estudiantiles: Becas del Ministerio de Educación y Aporte estatal al Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Finalmente, se tomó conocimiento que se encuentran pendientes de pago, la segunda y tercera cuota de la promesa de compra-venta, suscrita con la Fundación Educacional Alonso Ovalle, por inmueble ubicado en calle Guillermo Gallardo # 269, Puerto Montt, equivalentes al 37% (13.960 U.F.), que asciende a \$ 348.762.122 Aprox., y al 27% del valor total, (10.000 U.F.) que asciende a \$ 249.829.600 Aprox., respectivamente.

En atención a lo descrito precedentemente y, dada la escasa liquidez que presentarían los flujos de recursos de la institución, es necesario tener presente las eventuales limitaciones de pago ante el posible surgimiento de nuevas obligaciones o contingencias, que puedan suscitarse en el periodo julio-diciembre de 2015.

Al respecto, se solicita a la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, informar a esta Unidad de Control periódicamente las proyecciones financieras de los ingresos y egresos operacionales para el segundo semestre de 2015 y sus posibles variaciones que surjan mensualmente; además de las medidas adoptadas con el propósito de mantener un adecuado nivel financiero operacional en la institución.



2. Respecto de los *Ingresos Presupuestados*, las desviaciones más relevantes son:

2.1 Ingresos de Operación

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(\$)	%	(\$)	%
Venta de Bienes y Servicios	2.856.085.598	1.357.663.807	48%	1.396.940.483	49%
Renta de Inversiones	790.001.000	428.263.485	54%	517.796.161	66%
Aranceles de Matrícula					
Derechos básicos de matrícula	847.128.402	723.918.076	85%	682.325.480	81%
Aranceles por pago directo	12.708.365.915	10.715.242.801	84%	9.367.426.985	74%
Aranceles de Postgrado	140.830.368	108.758.600	77%	91.728.138	65%
Sub-Total	13.696.324.685	11.547.919.477	84%	10.141.480.603	74%
Total	17.342.411.283	13.333.846.769	77%	12.056.217.247	70%

Interpretación:

- Del total de *Ingresos de Operación* presupuestados, se percibió \$ 12.056.217.247, que representa un 70% del total. No obstante, se comprometió un monto de \$ 13.333.846.769, que equivale a un 77%.
- Del total de ingresos presupuestados por concepto de *Venta de Bienes y Servicios*, se percibió un monto total de \$ 1.396.940.483, lo que equivale a un 49%.

Al respecto, cabe precisar que, el sub-ítem "Venta de Bienes en años anteriores," contempla un monto percibido de \$ 327.134.400, dado principalmente por ingresos provenientes del Centro de Responsabilidad N° 6002, asociado al Centro de Cultivo Lago Rupanco – Osorno. Asimismo, el Sub-ítem "Venta de Bienes y servicios afectados, contempla un monto percibido de \$ 431.718.984, dado principalmente por ingresos provenientes del referido Centro de Responsabilidad.

- Del total de ingresos presupuestados por concepto de *Renta de Inversiones*, se percibió un monto total de \$ 517.796.161, lo que equivale a un 66%.

Sobre el particular, cabe señalar que en este ítem se incluyen ingresos por concepto de devolución de arriendos de empresas relacionadas, dividendos del Instituto Profesional Los Lagos S.A., retiro de utilidades del Centro de Formación Técnica Los Lagos Ltda, rescate de boletas de garantías emitidas, entre otros.

- Del total de ingresos presupuestados por concepto de *Aranceles de Matrícula*, se percibió un monto total de \$ 10.141.480.603, lo que representa un 74%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 11.547.919.477, que equivale a un 84% del total.



2.2 Transferencias

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(\$)	%	(\$)	%
Transferencias del sector privado	0	1.398.964	100%	1.398.964	100%
Transferencias del sector público	8.542.066.389	1.673.041.583	20%	1.677.541.583	20%
Total	8.542.066.389	1.674.440.547	20%	1.678.940.547	20%

Interpretación:

- Del total de **Transferencias presupuestadas**, se percibió un monto de \$ 1.678.940.547, que representa un 20%.
- Del total de ingresos presupuestados por concepto de **Transferencias del sector público**, se percibió un monto total de \$ 1.677.541.583, lo que representa un 20% del total.

Sobre el particular, cabe señalar que en este ítem se incluyen, entre otros, ingresos por concepto de Becas (Mineduc, DAEL, etc.), Aportes al Fondo Solidario de Crédito Universitario y Remesas a proyectos gestionados con financiamiento externo (Fonder, Mecesus, etc.).

2.3 Financiamiento Fiscal

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(\$)	%	(\$)	%
Aporte Fiscal Directo	2.786.262.000	1.849.469.000	66%	1.849.469.000	66%
Aporte Fiscal Indirecto	11.698.000	27.522.000	235%	27.522.000	235%
Pagarés Universitarios General de la República	-	-	-	99.080	100%
Total	2.797.960.000	1.876.991.000	67%	1.877.090.080	67%

Interpretación:

- Del total de **Financiamiento Fiscal**, se percibió un monto de \$ 1.877.090.080, que representa un 67% del total presupuestado, lo que está dado por ingresos en el ítem "Aporte Fiscal Directo".



2.4 Recuperación de otros Préstamos

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos (\$)	%
		(\$)	%		
Préstamos Inc. 3º, Art. 70º Ley 18.591.	1.155.000.000	1.023.000.000	89%	1.023.000.000	89%
Otros préstamos	1.000.000	0	0%	547.667	55%
Total	1.156.000.000	1.023.000.000	88%	1.023.547.667	89%

Interpretación:

- Del total de ingresos presupuestados por concepto de **Recuperación de otros Préstamos**, se percibió un monto de \$ 1.023.547.667, que representa un 89% del total presupuestado, lo que principalmente está dado por ingresos en el ítem "**Préstamos Inc. 3º, Art. 70º de la Ley N° 18.591**".

2.5 Otros Ingresos – Leyes Especiales

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos (\$)	%
		(\$)	%		
Ingresos Leyes Especiales	421.000.000	413.496.021	98%	436.067.973	104%
Total	421.000.000	413.496.021	98%	436.067.973	104%

Interpretación:

- Del total de **Otros Ingresos**, por concepto de **Leyes Especiales**, se percibió un monto de \$ 436.067.973, que representa un 104% de lo presupuestado. Al respecto cabe señalar que dichos ingresos están generalmente asociados a la recuperación de licencias médicas, bonos y aguinaldos gubernamentales, entre otros.

Sin perjuicio de los conceptos señalados, se observa a través del Sistema eDelfos, que el referido ítem presupuestario contempla además el registro de un documento interno denominado DEPBANC por un monto total de \$ 263.379.516.- Sobre el particular, corresponde a la Dirección de Gestión Financiera proporcionar antecedentes de respaldo asociados a dicha operación, en la etapa de respuesta al presente Informe de Auditoría.



3. Respecto de los **Gastos Presupuestados**, las desviaciones más relevantes son:

3.1 Gastos en Personal

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(\$)	%	(\$)	%
Directivos	243.668.952	121.815.264	50%	121.815.264	50%
Académicos	6.163.404.228	2.926.579.387	47%	2.927.678.957	48%
No académicos	4.803.185.204	2.397.485.207	50%	2.397.485.207	50%
Honorarios	4.518.842.881	2.783.500.456	62%	1.619.502.776	36%
Viáticos	226.981.870	74.527.179	33%	66.938.790	29%
Horas extraordinarias	22.000.000	13.326.107	61%	13.326.107	61%
Aportes patronales	232.312.788	41.934.890	18%	41.934.890	18%
Total	16.210.395.923	8.359.168.490	52%	7.188.681.991	44%

Interpretación:

- Del total de **Gastos en Personal** presupuestados, se pagó un monto de \$ 7.188.681.991, que equivale a un 44%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 8.359.168.490, que representa un 52% del total.
- Del total de gastos presupuestados por concepto de **Honorarios**, se pagó un monto de \$ 1.619.502.776, lo que equivale a un 36%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 2.783.500.456, que representa un 62% del total de presupuestado.

3.2 Bienes y Servicios de Consumo

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(\$)	%	(\$)	%
Consumos básicos	895.705.724	421.232.514	47%	345.084.503	39%
Materiales de enseñanza	50.000.000	16.967.321	34%	12.025.339	24%
Servicios de impresión y publicidad	490.168.496	161.384.268	33%	83.752.844	17%
Arriendo de inmuebles y otros	470.065.093	241.589.876	51%	207.298.865	44%
Gastos en Computación	49.685.000	25.833.909	52%	16.954.709	34%
Otros Servicios	2.260.332.528	1.021.932.311	45%	706.018.032	31%
Total	4.215.956.841	1.888.940.199	45%	1.371.134.292	33%

Interpretación:

- Del total de **Bienes y Servicios de Consumo** presupuestados, se pagó un monto de \$ 1.371.134.292 que equivale a un 33%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 1.888.940.199, que representa un 45%.



- Respecto del ítem **Materiales de enseñanza**, se pagó un monto de \$ 12.025.339 que equivale a un 24%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 16.967.321, que equivale a un 34%, del total presupuestado.
- Respecto del ítem **Servicios de impresión y publicidad**, se pagó un monto de \$ 83.752.844, que equivale a un 17%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 161.384.268, que equivale a un 33%, del total presupuestado.
- Respecto del ítem **Gastos en Computación**, se pagó un monto de \$ 16.954.709, que equivale a un 34%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 25.833.909, que representa un 52%, del total presupuestado.
- Respecto del ítem **Otros Servicios**, se pagó un monto de \$ 706.018.032, que equivale a un 31%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 1.021.932.311, que representa un 45%, del total presupuestado. Sobre el particular, en este ítem se identifican gastos derivados de "Otros Servicios de Terceros Indirectos", por un monto total comprometido de \$ 236.091.971 y ejecutado de \$ 176.379.663.-

3.3 Transferencias

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(\$)	%	(\$)	%
Becas Estudiantiles	3.560.690.000	3.735.918.018	105%	3.734.522.018	105%
Fondos Centrales de Investigación	-	8.497.904	100%	2.740.322	100%
Fondos Centrales de Extensión	-	5.483.352	100%	4.459.757	100%
Otras Transferencias	115.000.000	157.325.014	137%	154.525.014	134%
Anticipo a Proveedores	-	3.024.179	100%	3.024.179	100%
Total	3.675.690.000	3.910.248.467	106%	3.899.271.290	106%

Interpretación:

- Del total de **Transferencias** presupuestadas, se pagó un monto de \$ 3.899.271.290, que equivale a un 106%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 3.910.248.467.-
- Respecto del ítem **Becas Estudiantiles**, se pagó un monto de \$ 3.734.522.018, que equivale a un 105%.
- Respecto del ítem **Otras Transferencias**, se pagó un monto de \$ 154.525.014, que equivale a un 134%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 157.325.014.



Sobre el particular, se ha constatado que en este ítem se han registrado transferencias al Servicio de Bienestar, Consejo de Rectores, Federación de Estudiantes, Unidad de Capacitación y Desarrollo, emprendedores del INER Los Lagos (Incubadora de Negocios de Emprendimientos Regionales), entre otros.

3.4 Inversión real

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(\$)	%	(\$)	%
Maquinarias y Equipos	754.219.231	180.369.615	24%	84.672.163	11%
Terrenos y Edificios	787.269.300	93.565.481	12%	85.448.621	11%
Proyectos de Inversión	220.000.000	-	0%	-	0%
Operaciones de Leasing	97.284.000	36.306.890	37%	33.873.256	35%
Total	1.858.772.531	310.241.986	17%	203.994.040	11%

Interpretación:

- Del total de *Inversión real*, se pagó un monto de \$ 203.994.040, que equivale a un 11% del total presupuestado. No obstante, se comprometió un monto de \$ 310.241.986, que representa un 17% de la Inversión real.
- Respecto del ítem *Maquinarias y Equipos*, se pagó un monto de \$ 84.672.163, que equivale a un 11% del total presupuestado, no obstante, se comprometió un monto de \$180.369.615, que representa un 24% del total presupuestado.
- Respecto del ítem *Terrenos y Edificios*, se pagó un monto de \$ 85.448.621, que equivale a un 11% del total presupuestado. No obstante, se comprometió un monto de \$ 93.565.481, que representa un 12% del total presupuestado.
- Respecto del ítem *Proyectos de Inversión*, se tiene presupuestado un monto de \$ 220.000.000, sin embargo, no existe ejecución y/o compromiso presupuestario al respecto. Cabe señalar que, el referido presupuesto está asociado a inversiones derivadas del Proyecto "Plan de Mejoramiento Institucional" PMI – Chilló Superior.



3.5 Inversión financiera

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(\$)	%	(\$)	%
Art. 70°, Inc. 3°, Ley 18.591.	2.455.000.000	2.617.786.312	107%	2.612.599.860	106%
Otros préstamos	1.000.000	-	0%	-	0%
Total	2.456.000.000	2.617.786.312	107%	2.612.599.860	106%

Interpretación:

- Del total de *Inversión financiera*, se pagó un monto de \$ 2.612.599.860, que equivale a un 106% del total presupuestado. No obstante, se comprometió un monto de \$2.617.786.312, que equivale al 107% del total presupuestado.

3.6 Amortización de la Deuda

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(\$)	%	(\$)	%
Servicio de la Deuda Interna					
Gastos Financieros	-	325.321.713	-	325.321.713	-
Servicio de la Deuda Interna	-	310.107.372	-	310.107.372	-
Sub-Total	1.278.183.952	635.429.085	50%	635.429.085	50%
Compromisos pendientes	1.453.638.299	1.695.392.282	117%	1.337.998.745	92%
Total	2.731.822.251	2.330.821.367	85%	1.973.427.830	72%

Interpretación:

- Respecto de la *Amortización de la Deuda*, se pagó un monto de \$ 1.973.427.830 que equivale a un 72% del total presupuestado y se comprometió un monto de \$ 2.330.821.367 que representa un 85% de la amortización presupuestada.

5. CONCLUSIONES

- 5.1 El resultado del Informe Presupuestario Consolidado presenta un **superávit presupuestario de \$ 1.561.856.310** (total de ingresos menos total de gastos comprometidos), el cual debe ser considerado un resultado parcial, al 30 de junio de 2015, cuya interpretación requiere considerar, entre otros, los siguientes aspectos que tienen incidencia directa en el resultado de dicho Informe:



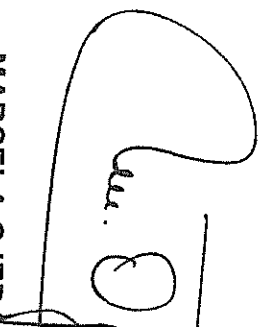
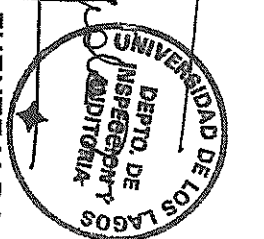
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

- Respecto de los Ingresos por concepto **Aranceles de Matrícula**, el sistema informático considera sólo los ingresos comprometidos y devengados al 30 de junio del presente año.
- Respecto de los Gastos no se aplica un criterio uniforme en su registro en el sistema e-Delfos, en la etapa de "Compromiso Presupuestario", dado que la generalidad es que los gastos se comprometan y devenguen a medida que se incurra en ellos, por lo tanto, al 30 de junio del presente año, no se consideran los compromisos del periodo restante, salvo el ítem **Honorarios**, que comprometen gastos correspondientes a todo el periodo 2015.

5.2 Se deben efectuar las gestiones necesarias para formalizar oportunamente, dentro del periodo presupuestario, los ajustes y reitemizaciones realizadas al Presupuesto inicial aprobado por el Consejo Superior y sancionado mediante Decreto Afecto N° 125, de fecha 17 de diciembre de 2014.

5.3 La Vicerrectoría de Administración y Finanzas, a través de la Dirección de Finanzas, debe determinar las acciones que serán implementadas y los plazos en que éstas serán concretadas, lo cual debe ser comunicado a la Contraloría Interna, en el plazo comprometido. Lo anterior, servirá de base para concluir con el proceso de auditoría sobre esta materia, y con ello lograr una mayor eficiencia en el sistema de control interno.

Atentamente,



MARCELA OJEDA FUENTEALBA
AUDITOR INTERNO



FLUJO DE CAJA REAL AL 30 DE JUNIO DE 2015

	M\$
INGRESOS DEL MES (Jun. 2015)	2.457.993
Transferencias del sector público	255.327
Recaudaciones	672.581
Transferencias internas	355.042
Crédito con Aval del Estado	1.158.106
Aportes y reintegros I.P. y C.F.T. Los Lagos	16.937
EGRESOS DEL MES (Jun. 2015)	2.037.317
Remuneraciones, LIR y otros	873.620
Honorarios	356.609
Proveedores, Arrendos, Consumos Básicos	364.496
Compromisos pendientes	163.268
Obras de Inversión	40.972
Impuestos	121.590
Obligaciones Financieras	106.217
Contraparte de Proyectos	2.296
Leasing	8.249
RESULTADO MES DE JUNIO (Superávit Mensual)	420.676

	M\$
SALDO INICIAL DE CAJA	265.377
(Mas) RESULTADO DEL MES DE JUNIO	420.676
RESULTADO FINAL DE CAJA (Acumulado a Jun. 2015)	686.053